ACTA No. 772 – DIRECTORIO del INACOOP
22/09/2026

En Montevideo, el 22 de setiembre de 2026 a las 13 horas se reúne el Directorio del INACOOP, en la sede de INACOOP.

Asisten a la reunión de Directorio como titulares: Graciela Fernández, Flavia Carretto, Marisol Fuentes, José Clavell (por Juan Carlos Canessa que se encuentra de licencia anual) y Alejandro Castiglia.

Como alternos: Juan Pablo Martí, Ignacio Arboleya y Richard Silvera.

Participan también Alejandro Domostoj en su calidad de Director Ejecutivo, Diego Moreno en su calidad de Asesor Letrado y Gissel Veres en Secretaría.

0. DE FORMA:

Se aprueba el acta 771 correspondiente a la sesión del 8 de agosto de 2026.

1. ASUNTOS ENTRADOS

Almuerzo de trabajo en ADM

Se recibe invitación de ADM para participar del Almuerzo de Trabajo con la Ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Tamara Paseyro, que tendrá lugar el próximo 7 de octubre, a la hora 12, en el hotel Radisson Montevideo.

2. ASUNTOS ENTRADOS A INCORPORAR AL ORDEN DEL DÍA

2.1. Invitación del Intendente de Lavalleja para ser sponsor en 53ª. Edición de la Semana de Lavalleja

Se recibe invitación del Intendente de Lavalleja, Dr. Daniel Ximénez, invitando a INACOOP a ser sponsor en la 53ª Edición de la Semana de Lavalleja que se desarrollará del 7 al 11 de octubre de 2026 en el Parque Rodó de Minas, y continuará los días 17 y 18 de octubre en el Cerro Artigas, donde tendrá lugar la tradicional Noche de los Fogones.

La solicitud como "MAIN SPONSOR" es por un monto de $ 100.000 (pesos uruguayos cien mil) que incluye: Presencia en la comunicación integral del evento: piezas digitales; programas oficiales; materiales promocionales impresos; redes sociales oficiales; medios masivos de comunicación, y toda mención dentro de la difusión oficial.

Analizada esta propuesta por el Directorio, considerando que 2026 MINAS es la Capital Nacional del Cooperativismo se entiende oportuna la presencia institucional en la histórica y principal fiesta del Departamento. Sería un espacio importante para impulsar y difundir las herramientas disponibles e impulsar el cooperativismo a nivel local.

Sin perjuicio de lo expuesto, en virtud de la proximidad de la fecha, lo que seguramente determine la imposibilidad de tener presencia en todo lo ofrecido,

sumado las posibilidades efectivas de nuestra institución y los costos asociados indirectos de presencia con stand y promociones en el predio, se dialogará para una adecuación de la propuesta.

Atento a lo expuesto el Directorio RESUELVE: Aceptar la propuesta sponsor de la 53ª. Semana de Lavalleja, encomendando a la Unidad de Comunicación entablar inmediato contacto trasladando voluntad positiva y la necesidad de redefinir características conforme a las posibilidades y necesidades institucionales, y su traslado a precio, si fuera posible.

3. INFORMES DE PRESIDENCIA, DIRECTORES y/o D. EJECUTIVA

3.1 Presidenta informa sobre Asambleas y Conferencias de ACI y Cooperativas de las Américas en Panamá

La presidenta Graciela Fernández informa sobre su participación en las Asambleas y Conferencias de ACI mundial y Cooperativa de las Américas, que se llevó a cabo del 13 al 18 de setiembre en Panamá.

Este evento convocó a todos los miembros de América y del resto del mundo con el propósito de analizar e intercambiar experiencias en el sentido de tender puentes en un mundo fragmentado social y geopolíticamente.

Fueron elegidos Ariel Guarco, como Presidente Mundial de la ACI y a Joseph Alves como nuevo Presidente Regional de Cooperativas de las Américas.

Destaca las designaciones de representantes de Uruguay en los Comités y Redes de Cooperativa de las Américas, lo cual constituye un reconocimiento al movimiento cooperativo uruguayo, lo cual fortalece la presencia y participación en el movimiento cooperativo regional e internacional.

Asimismo, se realizó la reunión de la Red de Institutos, que contó con una destacada participación de varios países integrantes, manteniéndose la Presidencia en Uruguay. Esta instancia concluyó con el compromiso de fortalecer esta Red y avanzar hacia una hoja de ruta común que permita dar continuidad a las líneas de trabajo, más allá de los períodos de gobierno, de modo de contribuir al desarrollo de políticas públicas para el cooperativismo en la región, a largo plazo.

3.2. Vicepresidenta informa sobre INCUBACOOP Ronda de Negocios y actividad con consultor de España

Actividad con consultor de España

La vicepresidenta Flavia Carretto, informa sobre la actividad que tendrá lugar mañana en la sede del Instituto, organizada conjuntamente con el MIDES y con la participación del consultor español Moisés Martínez, en el marco de la asistencia técnica que el Ministerio de Trabajo y Economía Social de España viene desarrollando junto al MIDES.

La presentación estará centrada en la experiencia de España en el fortalecimiento de capacidades del Ministerio de Desarrollo Social en Economía

Ronda de Negocios INCUBACOOP

Flavia Carretto informa que el próximo 4 de noviembre en la Torre de ANTEL, se estará realizando la ronda de negocios de INCUBACOP.

Se está trabajando en el armando de esta actividad que será un conversatorio en el que se abordarán 4 líneas de trabajo principales.

ANTEL apoyará con $ 50.000 para esta actividad.

3.3. Directora Marisol Fuentes informa sobre Consejo Nacional de Genero, trabajo sobre autonomía económica y sobre reunión CTIOTE y reunión con Directores de Desarrollo

Consejo Nacional de Género

La Directora Marisol Fuentes Informa sobre su participación en las reuniones del Consejo Nacional de Género, ámbito en el que se está elaborando un plan de acción y donde INACOOP aportará su perspectiva sobre el asociativismo.

CTIOTE

Sobre su participación en la Comisión Tripartita para la Igualdad de Oportunidades y Trato en el Empleo (CTIOTE), informa que se está trabajando en varios temas pero INACOOP especialmente está aportando en lo que tiene que ver con la autonomía económica de las mujeres.

Reunión con Directores de Desarrollo

Informa que el pasado 11 de setiembre, junto con el Director Ejecutivo, el Jefe de Gestión Territorial y el Referente Territorial, participaron en la ciudad de Florida, de la reunión con los Directores de Desarrollo de las Intendencias de los 19 Departamentos.

En esta instancia se presentaron los programas y líneas de apoyo del Instituto, invitando a las Direcciones de Desarrollo a ser aliados estratégicos para fortalecer el rol del cooperativismo en los territorios y su aporte al desarrollo económico y social. La participación permitió fortalecer vínculos con autoridades departamentales y reafirmar el papel de INACOOP como aliado de las políticas públicas.

3.4. Informe de otros Directores

No hay informe.

3.5. Director Ejecutivo solicita presentar, en forma reservada, informe in voce sobre situación convenios MIDES – INACOOP, posibles consecuencias e impactos indirectos derivados

Se retiran de sala Diego Moreno y Gissel Veres para este informe reservado de la Dirección Ejecutiva.

4. ASUNTOS PARA CONSIDERAR

4.1. Compromisos de Gestión MEF

La Dirección Ejecutiva presenta un informe con las propuestas de Compromisos de Gestión 2027, que deben presentarse hasta el 30 de setiembre próximo.

A los efectos de poder cumplir con los plazos muy acotados, se dio inicio a un trabajo primario con el equipo de Gestión sobre esta base temática, sin perjuicio que se está a lo que disponga el Directorio.

1- Censo 2027

Requiere pautar el proceso y establecer una meta final.

2- Nuevo modelo de Gestión Territorial

Sobre la base del registro existente de incidencias 2026, pautar la implementación del nuevo modelo y sobre los ejes: a) incorporar a la asistencia a demanda, acercamiento a las cooperativas y entidades, pautando el número de este tipo de asistencia proyectada por región.

b) incorporar relacionamiento con otros referentes del territorio de organismos vinculados, con iniciativa y registro, conforme el plan general y los planes particulares 2027.

3- Cooperativismo en la Educación Formal

Profundizar la incorporación de la educación cooperativa en todos los niveles de la educación formal, asegurando su continuidad, fortalecimiento e integración transversal Objetivo Implementar programas de capacitación inicial y continua para docentes y estudiantes en valores, principios y prácticas cooperativas, así como también la inclusión de contenidos de cooperativismo y economía social y solidaria en planes y programas de todos los niveles educativos.

4- Sistema de Gestión Documental

Implementar registro de Resoluciones de Directorio y Resoluciones de Dirección Ejecutiva, independiente de las actas, con sistema numérico y codificación temática, para mejorar la gestión, seguimiento, control y transparencia, facilitando la búsqueda y la disponibilidad de la información.

Implementar un sistema de expedientes, actualmente inexistente, que elimine el correo electrónico como mecanismo de ingreso, movimiento, y comunicación, permitiendo una gestión más eficiente, con trazabilidad, transparente y garantista.

Profesonalizar la gestión de archivo e indexación.

5- Desburocratización y rediseño de procesos internos
Avanzar en la facilitación y reducción de costos de todos los procesos que involucran a terceros (cooperativas, EESS, particulares) priorizando la lógica de los trámites y procesos desde la perspectiva del usuario y no de la institución, propendiendo a la reducción de tiempos, trámites, costos, documentación duplicada y superflua.

El Directorio aprueba las propuestas de metas de gestión presentadas, a efectos de su presentación en los plazos establecidos.

4.2. FRECOOP. RENOVACIÓN LÍNEA FUCEREP
Se recibe solicitud de FUCEREP para la renovación de la línea de $ 10.000.000 (diez millones de pesos uruguayos) en Vales financieros renovables con pago de intereses cada 90 días, a una TEA del 9% en pesos y con destino para la colocación en cooperativas de consumo en el marco del SICOOP y con el compromiso de FUCEREP de informar periódicamente al INACOOP sobre los créditos concedidos. Garantías: Cesión de retenciones por Convenio SICOOP.

El Directorio aprueba la solicitud conforme el informe presentado por el Área de Financiamiento para el Desarrollo y la recomendación adjunta.

4.3. DESIGNACIÓN REPRESENTANTES DE DIRECTORIO EN LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO CONVENIO DESARROLLO TERRITORIAL CUDECOOP
Conforme el planteo de CUDECOOP formulado en sesión próxima pasada del Directorio, corresponde nombrar los representantes de INACOOP en dicho ámbito habiéndose recibido ya la representación de CUDECOOP.

El Directorio designa a la vicepresidenta Flavia Carretto y al Jefe de Gestión Territorial Julio Cabrera para integrar esta Comisión de Seguimiento.

5. INVITACIONES y REUNIONES:
Se envía documento unificado y se detallan algunas en particular:

21 Seminario Internacional PROCOAS: Se desarrollará entre el 6 y el 8 de octubre próximo e invitan a INACOOP a generar un espacio formativo en que puedan presentar temas vinculados al cooperativismo y asociativismo. Este espacio será el 6 de octubre, de 9.30 a 11.30 horas.
Se designan a Martín Pastorino y Cecilia Tenaglia para realizar las presentaciones del PROCOOP y de las herramientas de políticas públicas de INACOOP.

Invitación de la FCEA:

Luego de recibida la invitación cursada por la FCEA para participar de la actividad denominada "Universidad, formación y cooperativismo: desafíos y aportes para un desarrollo inclusivo y sostenible", que tendrá lugar el próximo 29 de octubre de 17 a 19 horas, en la Facultad, el Directorio designa a Flavia Carretto y Juan Pablo Martí para participar en su representación.

Siendo las 15 horas se levanta la sesión.

